

INSTRUCTIVO PARA LA CONFECCIÓN DE LA PLANTA ORGÁNICA FUNCIONAL ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIO- EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN FÍSICA

-POF DINÁMICA -

1- DATOS

a- Del formulario :

Esta hoja incluye los datos generales de la escuela.

b- De la carga de datos:

Completar la información requerida en los espacios editables (celdas blancas y grises).

- **Clave provincial:** Completar en MAYÚSCULA con el siguiente formato: 0000 MS 0000.
Primeras cuatro cifras: número de distrito.
Letras: tipo de escuela.
Últimas cuatro cifras: número de escuela.
Ejemplo: 0001MS0001 refiere a la Escuela de Educación Secundaria N° 1 del distrito de La Plata.
- **CUE (de la Sede, Anexo o Extensión):** En caso de no contar con la información, solicitarla a la Jefatura Distrital a través del Inspector de Enseñanza correspondiente.
- **Escuelas de Origen de la Escuela de Educación Secundaria conformada:**
Indicar las escuelas que le dieron origen, número de resolución y año. En caso de ser ex anexo o extensión, consignar: “Anexo / Extensión de la E.S.B. N° ...” o “Anexo / Extensión de la E.E.S. N° ...”.
- **Resolución de Conformación o de creación de Anexo/Extensión:** Completar número y año en forma separada.

- **Fecha de Conformación:** Consignar la fecha de la Resolución de Conformación.
- **Teléfono:** Colocar aquel que permita establecer contacto telefónico con la institución en el edificio donde funcione, independientemente del Servicio Educativo al que pertenezca.
- **Mail:** Indicar el correo institucional con dominio abc.gob.ar.
- **Anexo/Extensión:** Completar con el número. En caso de haber más de uno, mencionarlos separados por guiones.
- **Posee convenio:** Completar con SÍ o NO (dato solicitado por la Modalidad de Educación Física).

c- De las firmas:

Se realizan digitalmente mediante comentarios efectuados desde el mail institucional abc.

Firmar en las páginas de DATOS, POF ARTÍSTICA y POF EDUCACIÓN FÍSICA mediante un comentario que incluya: nombre, apellido y cargo: Director/a del establecimiento, Inspector/a de Educación Secundaria, Representante del Tribunal Descentralizado e Inspector/a Jefe Distrital.